

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona: 1 mes 6 rs.
3 meses 16 rs.
1 año 60 rs.
Fuera de Gerona: 3 meses 18 rs.
1 año 68 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.
Números sueltos 6 cuartos.

LA RAZON

DIARIO LIBERAL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios á 1/2 real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.

Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de LA RAZON, en la plaza de las Castañas, n.º 1 bajos, y en todas las librerías y Administraciones de Correos de la península.

GERONA 24 DICIEMBRE.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores de fuera la Capital que deseen suscribirse á nuestro periódico se sirvan remitir el importe de la suscripcion, si no quieren recibir los números con retraso.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Una de los mas preciosos derechos conquistados por la revolucion de Setiembre es el del Sufragio universal, pues que por medio de él tomamos parte en la formacion de las leyes que han de labrar nuestro bienestar ó nuestra ruina. En un Gobierno absoluto ó despótico el ciudadano no tiene mas remedio que resignarse á la dura situacion en que se halla ó derrocarlo á mano armada; pero en un Gobierno representativo el ciudadano que goza del derecho electoral á nadie mas que á si mismo debe echar la culpa de su bien ó mal-estar. En la extraordinaria y análoga situacion en que se halla la patria, en las críticas circunstancias por que está atravesando, no creemos inoportuno llamar la atencion de nuestros lectores acerca del uso de un derecho, cuya trascendencia muchos no se han detenido en examinar. Estamos próximos á dar nuestro fallo particular é individual sobre la suerte del pais; pues si bien no creemos que sea cuestion de vida ó muerte la forma de gobierno puede serlo si el conjunto de leyes que han de emanar de las Constituyentes; y si llamamos la atencion de todo el pais acerca de estas, no menos

intentamos llamarla acerca de las Diputaciones provinciales para el interés de la provincia. Si en los ministros de la Nacion exigimos inteligencia, integridad y amor á la libertad, no debemos echar en olvido que los diputados provinciales son hoy dia los ministros de la provincia. Hacemos estas observaciones, para que nuestros lectores y los ciudadanos todos no se muestren indiferentes á la vida política, pues que se hace sentir en casi todos los actos de la vida privada y aprendan á vivir la vida de las naciones libres.

Hasta el presente gobiernos étnicos y descreídos, corrompidos y corruptores, han procurado por todos los medios posibles apartar al ciudadano de la vida política, permitiéndole y fomentando los placeres, adormeciéndole en la sensualidad, mientras ellos no se desicudaban en emplear la *influencia moral*, cosa ya de cajon, á fin de que hechuras suyas labradas con el oro del pais vinieran á sancionar todos los desafueros cometidos contra el pais. De aqui se originó el falseamiento del sistema constitucional en los gobernantes y gobernados; de aqui que la libertad y la constitucion no hayan sido mas que vamos nombres. Todos nos quejábamos de lo mismo; todos atribuíamos á los gobiernos la causa de nuestros males, sin advertir que nosotros éramos cómplices suyos. Los mas de los electores, ignorando sin duda alguna lo que hacian, ponian en manos del gobierno el látigo con que debía azotarles, permaneciendo indiferentes á las intrigas de mala ley que ponía en juego para que sus paniaguados fueran los únicos jueces de su conducta y los que debían autorizar sus arbitrariedades y leyes ruinosas y opresoras. Los electores, conducidos como una manada de reses á la mesa electoral por los caciques

de los pueblos, vendian su voto, su conciencia, su bienestar por una miserable bicoca, como Judas por treinta dineros vendió á su Maestro. ¡Cuán cara han pagado muchos electores la venta de su voto! ¡Cuán cara han hecho pagar esta venta á toda la Nacion! Y ha influido tan desastrosamente esta fatal costumbre en los hábitos constitucionales, que son muchos los electores que creen que el voto electoral es una gracia manada del cielo para explotarla miserablemente. Los mas de los electores tienen una idea tan falsa de este derecho, que creen dispensar un favor al candidato á quien dan el voto. De aqui resulta esa apatía política, esa indiferencia para la vida pública, que permite á los explotadores salir victoriosos en sus siniestras intenciones. Sacudid el letargo, ciudadanos, acudid á las urnas; este es el campo del combate, estas son las armas que debeis empuñar para el triunfo de vuestros deseos; persuadidos de que el voto que dais es un favor que os dispensáis á vosotros mismos, que es un arma que esgrimis en favor de vuestros derechos, votad al candidato que os inspire mas confianza, y que mejor pueda representar vuestras aspiraciones.

Los sucesos de Cadiz continuan preocupando vivamente la atencion de la prensa de Madrid. A medida que van conociéndose los hechos, que va haciéndose luz sobre su origen, sus tendencias y su desarrollo, la insurreccion pierde de aquellas tintas espantosas y sombrías con que algunos periódicos la habian presentado á la consideracion pública. Durante los cuatro dias de lucha, de tremenda y desesperada lucha en las calles de aquella heroica ciudad, los sublevados no cometieron ningun desman, ninguna violencia, ningun atropello contra los intereses ni contra las personas, ni violaron bárbaramente el derecho de gentes deteniendo en rehenes á los consules es-

tranjeros como falsamente se supuso. El noble proceder de los inturrectos en aquellas aciagas jornadas no justifica en verdad su temeraria rebelion; pero un pueblo no apela jamás á la desesperada protesta de la fuerza con la potente energia con que lo ha hecho el de Cadiz sin motivos que lo excusen sino lo justifican; y hoy, que la pasion empieza á ceder á la reflexion y al examen imparcial y severo de los hechos, algunos órganos importantes de la prensa creen descubrir estos motivos en algunas medidas arbitrarias tomadas por las autoridades de Cádiz, las cuales no respondieron en ninguno de sus actos á las elevadas exigencias de la revolucion. Los periódicos democráticos lo mismo republicanos que monárquicos de Madrid piden al Gobierno que se instruya una amplia y severa informacion sobre aquellos lamentables sucesos, para que si la responsabilidad de ellos alcanzase á algun funcionario público, se haga efectiva, sin temor de que este acto imperioso de justicia debilite el principio de autoridad, que por el contrario ha de salir forzosamente de la prueba, sea el que fuese el resultado, con mas poderoso y robusto prestigio.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Por el correo interior hemos recibido de uno de nuestros suscritores el siguiente escrito:

UNA CONDUCTA VILLANA.

Con este titulo vamos á contestar á «La Voz de Cataluña» sobre un párrafo en que, al ocuparse del orden y tranquilidad con que los electores de Gerona han ido á depositar su voto en las urnas, lo cual prueba la gran sensatez de todos los partidos de esta capital, se permite censurar con frases acres, por no calificarlas de otro modo, la conducta seguida por los progresistas de la misma. Y se permite estas frases con motivo, segun dice, de haber reemplazado en el segundo dia de las elecciones algunos candidatos demócratas, ó mejor dicho republicanos, que figuraban en las candidaturas progresistas del primer dia, con otros candidatos *realistas*. Qué entiende *La Voz de Cataluña* por *realistas*? Conviene que nos entendamos. Si por *realistas* entiende *monárquico-demócratas* como opuesto á *republicanos*, admitimos la califi-

cacion; si entiende otra cosa, la rechazamos. ¿Se queja de la rectificación de las candidaturas? ¿En que funda su queja? ¿Eran acaso las candidaturas efecto de algún convenio con el comité republicano? Si no lo eran, ¿no podía el comité mejor advertido libérrimamente modificarlas? Qué agravio han inferido con esto los monárquico-demócratas al partido republicano? ¿No hubiera podido hacer lo mismo el comité de este partido si lo hubiera creído conveniente? Si así lo hubiera hecho, en vez de reprobarlo con frases duras, lo habríamos respetado, no mediando compromiso anterior. Extrañamos sobre manera el lenguaje de *La Voz de Cataluña* y esperamos que en lo sucesivo guardará mayor comedimiento y cortesía al calificar actos del partido progresista que emanan de su libérrima voluntad. El lenguaje del despecho nunca sienta bien en corazones bien nacidos.

SECCION DE NOTICIAS.

Un periódico de Castellon de la Plana dice que en aquella ciudad se trata de formar un comité moderado que abrace la bandera que hace poco enarboló el conde de San Luis; en la misma provincia se están constituyendo comités para la organización del partido carlista.

El *Eco nacional*, defensor de la monarquía del general Espartero, conviene con lo dicho por otro periódico de que no hay mas candidatos para el trono de España que el duque de Montpensier y el de la Victoria.

Parece que los monárquico-liberales de Zaragoza han acordado presentar al Sr. D. Carlos Rubio como candidato para diputado en las próximas Constituyentes.
(De la *Corresp. de España*.)

D. Manuel de Llano y Pérsi ha dejado la direccion de *La Iberia*. Al despedirse de sus compañeros les dirige la sentida carta que á continuación insertamos:

Señores redactores de LA IBERIA.
Muy señores míos y apreciables compañeros: Tantos años de periodismo militante han agotado mis fuerzas, y mi salud se resiente de nuevo. Reclaman además mi atención asuntos de familia, que todos ustedes conocen. No por otra causa ni en otro sentido debe interpretarse el dejar yo la direccion del periódico, en cuya noble y larga historia, no de todos conocida aun, tengo escrita mas de una página.
Honrado siempre por Vdes., mi corazón se oprime al enviarles esta despedida, dándoles gracias por sus simpatías y deferencias.
¡Ah! También el periodismo tiene

sus inválidos. La pira en que arde el sacrosanto fuego de la Libertad y del honor consume brevemente la inteligencia y la juventud de muchos hombres esforzados y generosos...

Sea.
¡Bendito Dios que me ha permitido presenciar la redencion de un gran Pueblo! Ya es libre, perfectamente libre.... ¿y querrá ser esclavo otra vez? Nó; el estigma del suicidio y de la ingratitud no manchará su frente, nó y mil veces nó.

¡Loor eterno á los ilustres hombres que iniciaron y personifican la Revolucion de Setiembre, la mas bella, la mas grande que se registra en los anales del mundo!

Hablo así, amigos míos, para que no quede duda de mi lealtad y mi consecuencia: yo me separo de ustedes, siendo hoy mas ministerial que ayer... Es tan precioso nuestro codiciado tesoro de derechos y libertades, que, francamente, tiemblo ante la sola idea de perderle en locos despilfarros; porque entonces, ¡adios Revolucion! ¡adios Patria! ¡adios todo, hogar y familia! La muerte ó el calabozo aqui; en el extranjero la limosna y el hospital. Ved lo que nos guarda entonces.

Reitera á Vdes. su afectuosa consideración y B. SS. MM.,
MANUEL DE LLANO Y PÉRSI.
(Hoy sábado, 19 de diciembre de 1868.)

Dice bien el Sr. Llano y Pérsi en las bellas y espresivas líneas que anteceden. Estremece la sola idea de lo que ocurriría en España si llegase á sucumbir la libertad y á entronizarse la reaccion. No solo nos serian violentamente arrebatados estos preciosos derechos que poseemos y que tan escelsamente consagran nuestra personalidad, estos derechos que importan tanto como la misma vida, cuya manifestacion son en su intimidad mas sagrada; sino que la venganza y el esterminio, con todo su espantoso córtijo de horrores, desolaría el suelo de esta hermosa patria que nos es tan querida. El ardiente sol de nuestro cielo esplendente y puro, al alumbrar con sus fúlgidas ondas de fuego nuestros yermados campos, nuestras insoportables miserias y nuestra servidumbre, irritaría horriblemente nuestro dolor: serian las refulgentes galas de su luz un candente ultraje destellado sobre nuestras frentes, una sangrienta irrisión de nuestros padecimientos y de nuestros infortunios. La vida se nos haría insoportable y odiosa. Erigiríanse cadalsos en todas las ciudades, henchiríanse de liberales las cárceles y los presidios, y los que buscasen un amargo y duro asilo en la emigracion, su-

frirían la horrible tortura de oír de extranjeros labios la confirmacion de aquella preocupacion deshonrosa y hasta hoy general en Europa, que nos ha presentado siempre como absolutamente falsos de capacidad política...

Pero no, no, esto no pasara, esto es imposible que suceda. La libertad no perecerá: los españoles todos sabrán ampararla contra cualquiera que contra ella atente y quiera destruirla, ó si quiera mutilarla ó menoscabarla.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA RAZON.

Casá de la Selva 23 de diciembre de 1868.

Conforme á lo prevenido en la ley electoral han tenido lugar en esta villa las elecciones para Ayuntamiento, en las que la candidatura progresista compuesta de los Sres. D. José Carbó y Jubert, D. José Poch y Malavila, D. Salvio Gené y Carles, D. Joaquin Carbó y Ferrer, D. Carlos Galí y Fábregas, don Vicente Codolar y Viñolas, don Francisco Domingo y Pijoan, D. Francisco Oller y Vidal, don Salvio Carbó y Fábregas, don Juan Gelabertó y D. Domingo Vidal y Rosquellas, ha alcanzado un verdadero y merecido triunfo sobre la candidatura republicana por una mayoría de 110 votos entre 166 votantes que han tomado parte.

Los cuatro dias que acaban de transcurrir han sido de verdadero frenesi para los dos partidos, pues, es innegable que por ambos se ha desplegado una actividad asombrosa é increíble y que por uno de los bandos se ha proclamado prácticamente aquel principio de que los fines legitiman los medios.

El domingo estuvo á punto de turbarse el orden, gracias á la ligereza de algunas mujeres, que en número de cincuenta se presentaron frente las casas consistoriales dando gritos de *viva la republica!* y *abajo las quantas y consumos*, tal alboroto y tumulto hubieran, á no dudarlo, tomado mayores dimensiones, si los consejos prudentes y amistosos de la autoridad no hubiesen intervenido, haciendo comprender al grupo mujeril la ineficacia de sus gritos y cuan fuera de razon estaban en aquel momento sus pretensiones. Por la tarde del mismo dia se ensayó otra manifestacion republicana que al son de la *marseillaise*

y al amparo de unos cuantos estandartes con inscripciones alusivas al objeto recorrió las principales calles de la villa; una mujer elevaba uno de los estandartes y la comitiva que la precedía eran casi todos jóvenes sin voto. Por fortuna se disolvió pacíficamente sin que diera ningún resultado.

No vacilamos en afirmar que esta poblacion, si se exceptúa una pequeña é insignificante parte, habrá visto con placer el resultado de las elecciones, puesto que los nombres de los elegidos, bien conocidos por sus ideas liberales, en ninguna ocasion desmentidas, y por su firme apoyo al orden y á la tranquilidad de que siempre han dado evidentes pruebas, son una segura garantía para la municipalidad que están llamados á representar.

Haciéndonos eco del numerosísimo partido progresista de esta vecindad, damos de todo corazón nuestra enhorabuena á los señores que por sufragio universal han sido elegidos para formar el nuevo ayuntamiento.

De un modo muy acre y escandaloso, indigno de la prensa periodística, se ha censurado el proceder del comité progresista de esta villa por el diario federalista, que con el nombre de *La Voz de Cataluña* se publica en esa Capital. Nosotros, que conocemos á los redactores del citado periódico y que sabemos con cuanta parcialidad proceden en las cuestiones públicas, no nos ha causado extrañeza el suelto que en su número correspondiente al 20 de este mes, apareció ocupándose de nuestros asuntos. En él se asegura que los progresistas tienen por costumbre la ilegalidad; que con ella obran siempre y que únicamente los republicanos obran según la ley.

No queremos tomarnos la pena de hacer observar la injusticia de tamañas apreciaciones para no dar á aquel suelto mas importancia que la que merecen sus autores; nos concretaremos solamente á manifestar que el presidente del comité republicano, con una franqueza que le honra sobremanera, declaró públicamente y en nombre de todos sus correligionarios, que no solo en las votaciones, si que tambien en las demás cuestiones políticas que se han agitado en esta villa, el comité progresista ha obrado muy noble y

lealmente, y que ni en lo mas minimo ha quebrantado la ley.

Podriamos ocuparnos en este lugar de una hoja impresa que en pró de la candidatura republicana ha circulado con profusion estos dias, suscrita por un tal Corominola y encomiada extraordinariamente en la «Voz de Cataluña». No conocemos al autor de tal escrito, si bien, se nos asegura que es un maestro de primeras letras, recién establecido en esta poblacion y que pretende inmiscuirse en los asuntos de nuestra municipalidad.

La Voz de Cataluña ha copiado, en uno de sus números, íntegro el escrito del Sr. Maestro predisponiendo á los lectores con un deslumbrante preámbulo y con el que se prodigan á manos llenas de elogios á tal obra. Para que se vea la nobleza del periódico republicano de Gerona y el mérito de la hoja del señor Corominola citaremos uno de sus mas concienzudos párrafos y juzguen por él nuestros lectores.

Dice así: «Todo el que se precie de hombre de bien, todo el que desee la felicidad de la patria, debe emitir su voto en favor de la república.»

Nos abstenemos de hacer ninguna clase de comentarios á tan groseros insultos y solo aconsejaremos al partido republicano de esta poblacion que elija mejores campeones para la defensa de su causa.

REMITIDO.

Sr. Director de La Razon:

Como de la correspondencia particular de Torroella de Montgrí que insertó V. en su número prospecto del 18 que transcurre, parece desprenderse que la adhesion que la meritada villa tuvo el inefable gusto de elevar al Gobierno que tan dignamente rige los destinos de la Nacion fué iniciada por el Sr. Quintana lo que, lejos de ser verdad refluye directamente en desprestigio del Cuerpo municipal que tengo la honra de presidir; me prometo de V. el obsequio de transcribir en su recomendable periódico y á la brevedad posible estas verídicas aunque mal pergeñadas líneas, en justa reparacion del agravio que se nos ha inferido.

Esta Corporacion que no cede á nadie en verdadero patriotismo, que desea la procomunal union como el que mas, que no omite medio para sostenerla á todo trance, con amabilidad empero siempre que así sea asequible, trató de patentizar al Gobierno supremo sus justas e incontestables aspiraciones en pró del sostenimiento de las libertades patrias

ofreciéndole por ello su omnimoda cooperacion, amantes de saber oficialmente que lo hubiesen puesto en práctica otras localidades.

Sabiamos por cierto que la Autoridad podia efectuarlo por sí y ante sí y que por esto dejaba de representar, cuando menos en apariencia, el voto unanime de la poblacion, no obstante para que este fuese mas prepotente ó sea para que reflejara mejor la genuina expresion de todos los moradores de ella en masa y sin distincion de colores y á fin de que resaltara mas y mas la indicada union que no nos cansamos de inculcar y difundir por do quiera desde el porfioso al magnate, pasóse recado á los Sres. Presidentes de los comités progresista y republicano que en esta existen, persuadida de que suscribirian gustosos á tan laudable objeto, no sin prever que esta gestion provocaria una rémora mas ó menos lata, á tenor de la perentoriedad que el caso reclamaba. No equivocó por cierto su concepto.

De aquí resultó la consabida reunion progresista; muy alto y desasosadamente lo proclamó en ella su digno Presidente en su patriótico discurso; patentizarse puede en secretaria y demostrado queda palmariamente en la comunicacion que este Municipio redactó con el mas espontáneo asentimiento que anhelarse puede del no menos digno Presidente del comité republicano y en nombre tambien de sus correligionarios.

Esta es Sr. Redactor la pura é inconcusa verdad del hecho en cuestion, que nos hemos creido obligados á presentar de relieve al público para que este le aprecie en su justo valor, con el bien entendido que esta verdad es tan y tan preclara que nada ni nadie puede empañarla si quiera.

No terminaré sin recordar al señor articulista (1) que otro dia seria muy del caso que diese á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, como nos recomienda el Supremo Hacedor y sin pedirle que dispense este debido correctivo, (si bien que mas lato podria ser sin apartarnos de lo que á nosotros atañe), ya por reclamarlo á voz en grito la dignidad de nuestro inmerecido cargo, muy á pesar nuestro obtenido ya por estar basado en uno de los fundamentales principios de nuestra Sacrosanta Religion.

Con tan oportuna ocasion se ofrece tanto de V. como del incógnito Sr. Comunicante y con la mas alta consideracion su mas atento S. S. Q. S. M. B.

Martin Dellunder.

CORREO ESTRANJERO.

Paris 21,

Hoy tenemos pocas noticias de Oriente, y las que hemos recibido son oscuras ó contradictorias. Mientras la prensa prusiana censura con violencia el acto de la Puerta de haber exigido de la Servia y de la Ru-

(1) El remitente habrá querido decir «corresponsal.»

mania la espulsion de los Griegos establecidos en estos dos Estados, dos telegramas de Viena desmienten, pero en términos oscuros, que semejante orden se haya dirigido desde Constantinopla, ni á Belgrado, ni á Bucharest. El Diván se habria limitado, se nos dice, á notificar á los gobiernos de los dos principados la ruptura con la Grecia, «con todas las consecuencias que implica.» He aquí un mentís en el cual se puede ver, si se quiere, una confirmacion. El otro telegrama es mas claro. El Gobierno Turco habria concebido realmente el pensamiento de pedir á Belgrado y á Bucharest la espulsion de los Griegos; pero habria renunciado á él á instancias del gabinete de Viena. Segun otro telegrama de Constantinopla recibido ayer tarde los embajadores de Inglaterra, á Francia y de Austria, han rehusado tomar bajo su proteccion los intereses de los Griegos espulsados de Turquía.

Belgrado 20. — La regencia de Servia ha abierto la sesion del Comité de Constitucion con un discurso que espresa la necesidad de un gobierno constitucional, de un sistema de Cámaras apropiado á este fin, de la responsabilidad ministerial, y como consecuencia obligada, de la libertad de imprenta.

El discurso hace resaltar el derecho soberano de la Asamblea nacional á elegir la dinastía, á nombrar la regencia y á reglar el orden de sucesion al trono en el caso en que la muerte del soberano lo deje vacante.

La discusion de estos diversos asuntos empezará mañana.

Stuttgart 21. — M. de Varnbuhler en el curso de la discusion del Mensaje ha dicho:

»Nuestra legislacion militar se ha calcado sobre el modelo prusiano, porque nuestro ejército no está destinado á ponerse en campaña contra nuestros hermanos del Norte, sino á combatir con ellos y por ellos contra el enemigo comun.»

»Una confederacion de los Estados Alemanes del Sud solo seria posible bajo la forma de un república alemana meridional apoyada sobre el principio federativo. Esta república no tardaria en caer bajo la dominacion de una potencia mayor.»

GACETILLA.

Tenemos entendido que ayer se reunió el comité provincial republicano, habiendo resuelto presentar candidatos por la circunscripcion que comprende los partidos judiciales de Figueras, La Bisbal y Gerona á los Sres. Caimó (D. Pedro), Tutau (D. Juan), Suñer y Albert. Hora es ya de que el comité provincial progresista piense en reunirse y en imitar la diligencia y celo del republicano.

Los vecinos de las plazas de San Pedro y Hospital se han acercado á esta redaccion para que preguntemos al Sr. Alcalde los motivos que

impiden á los pregoneros el llegar hasta las indicadas plazas á hacer los pregones. Nosotros creemos que esta falta no reconocerá otra causa que los dichos funcionarios del Municipio procurarán ahorrarse todo el trabajo posible, sin considerar que con ella desatienden en parte el servicio público.

Ya que hemos hablado de los funcionarios del Municipio, recomendamos tambien al Sr. Alcalde que se cumplan con todo rigor las ordenanzas municipales en lo que respecta al aseo y limpieza, pues de dos meses á esta parte, es imposible transitar por ciertos callejones sin que ofendan las narices del transeunte olores de mala ley, amen de que á las diez de la mañana se acostumbra en varias casas zalear en los balcones sábanas, colchones y felpudos, esponiendo al pobre transeunte á pillar algun insecto casero. Todo esto desdice mucho de la cultura de esta capital.

Refranes higiénicos. — Cada uno donde es nacido: bien se está el pájaro en su nido.

Haz la puerta al solano, y vivirás sano.

Ni mesa sin pan, ni ejército sin capitán.

Quien se viste de ruin paño, dos veces se viste al año.

Si quieres tener buena fama, no te dé el sol en la cama.

Quien es amigo del vino, enemigo es de sí mismo.

De las aves que alzan el rabo, la peor es el jarro.

La perdiz es perdida, si caliente no es comida.

No hay manjar que no empalague, ni vicio que no enfade.

Cuando comieres pan reciente, no bebas de la fuente.

Salud y alegría, belleza cria; atavío y afeite, cuesta caro y miente.

De hambre á nadie ví morir, y de mucho comer á mil.

Si quieres vivir sano, la ropa de invierno tráela en verano.

Quien quisiere medrar, viva en pié de sierra ó en puerto de mar.

El rábano tierno, de cualquier tamaño es bueno.

Puercos con frio y hombres con vino, hacen mucho ruido.

Mas vale cardo en paz, que pollos con agraz.

Comida fria y bebida caliente, nunca hicieron buen vientre.

Al gusto dañado, lo dulce es amargo.

Quien mucho vino cena, poco pan almuerza.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. S. Delfin ob. y santa Tarsila vg.

CUARENTA HORAS. Continuan en la iglesia del Colegio Tridentino.

GERONA

IMPRESA DE PEDRO COROMINAS, 1868.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Los Sres. Profesores en medicina y cirugía, que deseen adquirir obras de su facultad, las mas modernas y de mas relevante mérito, en idioma francés, inglés y alemán, á precios muy ventajosos; podrá dirigirse al representante de la libreria de la Academia Imperial de medicina de Paris en esta Capital, D. Ramon Boniquet, Dentista, Ciudadanos 6, quien les proporcionará tambien todo lo que les convenga para el ejercicio de su profesion, y en particular aparatos anestésicos y eléctricos, entre los que figuran los del Doctor Duchenne, de Boulogne, de GaiFFE, de Breton, y el mas económico y que en tanto grado aventaja á los de su especie, el del

Doctor Hoffman de Berlin, que segun dictámen de los Doctores Nélaton y Tardieux es el preferible á todos los demás, y cuyo importe es solo de 100 rs.

Se advierte á dichos señores que los que deseen saber las nuevas obras que irán saliendo les será fácil. pues el Sr. Boniquet recibe todos los trimestres un catálogo de las que se publican, y además una noticia de todos los nuevos inventos, la cual facilitará á los profesores que lo soliciten.

PARA ALQUILAR.

Lo está una casa de la calle de la Nieve núm. 18 que actualmente la habita un Soguero vulgo Curdó. En la imprenta de este periódico darán razon.

LA RAZON.

DIARIO LIBERAL.

Este periódico se publicará todos los dias, escepto los lunes. Contendrá artículos de doctrina política y económica, crónica parlamentaria, espíritu de la prensa de Madrid, noticias políticas de actualidad, correo extranjero, revistas literarias, variedades, crónica local y anuncios.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en la Administracion, plazuela de las Castañas número 1 bajos.
 En Barcelona: Sres. Iglesias y Malagrida, Calle de la Boqueria.
 En Figueras en la Administracion del Sr. Sarquella.
 En Olot: D. José Carrera y Sistach.
 Y en todas las administraciones de Correos, ó escribiendo directamente al Administrador de LA RAZON.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona: Un mes 6 reales. Tres meses 16. Un año 60.—Fuera de Gerona: Tres meses 18 reales. Un año 68.
 No se servirá suscripcion alguna sin previo pago adelantado.